SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2020

El Consejo de Administración de la SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.A. cumpliendo con los preceptos legales y estatutarios, se dirigen a los socios para dar cuenta de su gestión en el ejercicio 2020, efectuando un breve resumen de la situación de la Sociedad en el pasado ejercicio.

El presente informe de gestión de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020, se elabora en cumplimiento del artículo 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, una vez cerrado contablemente el pasado ejercicio, para su presentación ante el órgano de gobierno de la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (en adelante, **GEURSA**).

Contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la sociedad, teniendo en cuenta la magnitud real y la complejidad de la misma.

Incluye explicaciones complementarias sobre los importes detallados en las cuentas anuales e informa sobre los acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio.

# COMPOSICIÓN CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Se someten a la formulación de los Consejeros bajo el principio de gestión continuada, asumiendo que la actividad continuará, y en el conocimiento de que la sociedad cuenta con el apoyo financiero de su accionista único para permitir el desarrollo normal de la actividad.

GEURSA es una sociedad anónima calificada como gran empresa dado que el importe neto de la cifra de negocios durante los tres últimos ejercicios ha superado los SEIS MILLONES DE EUROS (6.000.000,00 €).

A continuación, se detalla la relación de las actuaciones que componen la cifra de negocios de 2020:

|  |  |
| --- | --- |
| **Actuaciones** | **Ingresos en euros** |
| **FDCAN** | **8.768.578,47** |
| ED 24VVDAS VP ARRU TAMARACEITE | 2.798.206,25 |
| PQUE EN SG-45 TAMARACEITE.MODIFICADO | 1.610.404,11 |
| P.B. Y E.PASARELA PUERTO-CIUDAD (ONDA ATLANTICA) | 834.884,75 |
| ACON.FABRICA HIELO CENTRO DIA ATT.PERSONAS SIN HOG | 514.808,96 |
| AMPLIAC Y MEJORA CARRIL BICI PLAYA ALCARAVANERAS | 451.918,14 |
| RED CICLISTA LPGC FASE I ITINERARIO 5: TRANSVERSAL | 365.113,61 |
| RED CILISTA FASE I-ITINERARIO I:SAN JOSE | 344.037,21 |
| PAVIMENT. Y ZONAS VERDES PLAZA ALCAIDE ONDA ATLANT | 343.079,27 |
| JUEGOS INFANTILES EN EL PARQUE DE LA BALLENA | 267.472,52 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Actuaciones** | **Ingresos en euros** |
| 59VVDAS VPO TAMARACEITE.ARRU | 227.733,67 |
| PROYECTO DE DEMOLICIÓN Y GESTION RESIDUOS 32 VVDAS | 142.161,22 |
| P. FINALIZACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL JOSEFIN | 121.824,08 |
| CANCHAS DEPORTIVAS EN LA BALLENA | 94.576,28 |
| REHAB.CONJ.ARQ.PUEBLO CANARIO FASE V,LA ERMITA | 89.270,99 |
| PROYECTO ACOND LADERAS ENTORNO PARQUE RUBIÓ Y TUDU | 87.748,76 |
| P.PARQUE EN SG-45.TAMARACEITE | 86.607,02 |
| ALUMB.EXT.PARA MIRADOR EN ALTAVISTA | 65.488,40 |
| DEMOLICION Y TAPIADO DE HUECOS DE VIVIENDAS DESOCU | 44.173,07 |
| P.FINALIZACION REPARACION EMISARIO SUBMARINO | 41.954,85 |
| DEM.INTERIOR Y TAPIADO HUECOS VVDAS DESOC.II ARRU | 41.627,05 |
| ESCALERA CONEXIÓN PASEO DE LA CORNISA | 31.013,04 |
| MIRADOR PUNTA DIAMANTE | 30.374,09 |
| 60 VVDAS VPO ARRU TAMARACEITE | 25.883,55 |
| MEDIDAS EMERGENCIA SUMINISTRO PASARELA PUERTO CIUD | 20.943,34 |
| P.BIBLIOTECA MPAL JOSEFINA DE LA TORRE Y REORDENAC | 16.975,65 |
| ALUMBRAD EXTER. N LA C/SAN JUAN AVILA JUNTO Nº 1,3 | 16.823,83 |
| MIRADOR DE ALTAVISTA | 15.921,75 |
| ZANJA PARA CABLEADO DE RED ELECTRICA PASEO CANTERA | 13.787,41 |
| ACOND.EQUIPAMIENTOS BARRIO S.NICOLAS FASE II | 13.571,94 |
| FINALIZACIÓN DEL PARQUE DE LA BALLENA | 9.767,84 |
| CERRAMIENTO PROVISIONAL DE LOCALES EDIF.23VIVIENDA | 425,82 |
| **GUAGUAS MUNICIPALES, S.A.** | **2.349.742,76** |
| PROY IMP CARRILES MTGUAGUA. PASO INF PQ STA CATVII | 724.441,16 |
| P.IMPL.CARR.BRT T1:BLAS CABRERA FELIPE | 722.302,15 |
| P.IMPL.CARR.BRT T7: MESAY LOPEZ-EDUARDO BENOT | 619.047,09 |
| P.ACERA,MOB.URBANO Y JARDINERIA BLAS CABRERA FELIP | 88.354,96 |
| P.BRT. T7: JUAN MANUEL DURAN-C/ EL MARINO | 75.982,92 |
| PAVIM.C GALICIA ENTRE NESTOR DE LA TORRE JUAN MANU | 64.938,77 |
| SISTEMA TPTE PUB RAPIDO. TRAMO | 48.072,18 |
| P.MOB URBANO,RIEGO Y JARDINERIA C GALICIA | 6.603,53 |
| PARQUE DEPORTIVO Y MEJORA AMBIENTAL LOMO BLANCO | 899.248,54 |
| TRASLADO CAMPO DE FUTBOL DEL PARQUE DE LAS REHOYAS | 691.731,01 |
| DOCUMENTOS DE PLANIFICACION URBANISTICA | 618.658,22 |
| REHAB.GRADA TRIBUNA ANTIGUO ESTADIO INSULAR | 543.989,21 |
| TERMINACION PROY 59 VIV VPO TAMARACEITE ARRU TAMAR | 500.226,14 |
| REALOJO ARRU TAMARACEITE | 452.597,83 |
| 37 VVDAS EN LA GALERA-TAMARACEITE | 391.224,34 |
| VENTANILLA UNICA 2020 | 380.580,05 |
| REHAB.GRADA ANT.ESTADIO.PAVIMENTACION C/MANUEL GLZ | 216.406,88 |
| AREA DE RENOVAC y REGENERAC URBANA VEGA SAN JOSÉ. | 143.748,29 |
| INFORMES 2020 | 99.606,63 |
| PAVIM.C/GALICIA Y PL.ESPAÑA | 89.526,93 |
| P.IMPL.CAR.BRT T2: VEGA SAN JOSE (ZARAUZ-ALICANTE) | 89.079,63 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Actuaciones** | **Ingresos en euros** |
| PROYECTOS PLAN COOPERACION CON AYTOS | 79.206,17 |
| P.IMPL.CARR.BRT T5: VENEGAS- LUIS DORESTE SILVA | 78.804,50 |
| 152 VVDAS PROTEGIDAS,LOCALES Y GARAJES | 64.751,10 |
| RED.VARIAS FIGURAS PLANEAMIENTO 2019 | 61.317,03 |
| INFORMES 2016-2019 | 49.803,32 |
| P.BRT. T7: BASE NAVAL | 48.725,20 |
| FINAL.ACOND.C/LUIS MOROTE FASE III | 44.918,89 |
| REORDENACION DE LA PLAZA DE ESPAÑA | 39.898,62 |
| TRASLADO CAMPO DE FUTBOL DEL PARQUE DE LAS REHOYAS | 31.714,27 |
| P.IMPL.CARR.BRT T5:JUAN XXIII-PºMADRID | 26.741,54 |
| 60 VVDAS VPO ARRU TAMARACEITE | 25.644,35 |
| VENTANILLA UNICA 2019 | 24.581,28 |
| MEJORA MOVIBILIDAD URB.COPHERFAM FASES I Y II | 22.079,36 |
| PQUE DEPORTV LOMO BLANCO.VIAL ACCESO Y APARCAMIENT | 21.195,26 |
| REHAB.URB. TRES PALMAS | 17.880,02 |
| P.IMPL.CARR.BRT T6:EMILIO LEY | 17.033,52 |
| CONVENIO ARRU REHOYAS | 12.120,33 |
| CORREDOR VERDE.FASE II.TRAMO LUIS GARCIA Y C/VIRGI | 10.316,66 |
| IMPLANTACION CARRILES METROGUA. TRAMO 5.2A.DORESTE | 9.841,06 |
| REORDENACION DEL PASEO DE LAS CANTERAS FRENT CICER | 9.314,95 |
| Varias | 17.593,91 |
| REDAC PROY EJEC PQ URB DEPORTIVO EN SAN FCO PAULA | 89.173,00 |
| DIRECCION DE OBRAS IMD | 41.648,00 |
| SERVICIO PROMOCIÓN ECONÓMICA Y CIUDAD DEL MAR | 75.000,00 |
| **Total Ejercicio 2020** | **17.154.247,27** |

Continuando con las cuentas, las mismas se componen de:

# 1.- BALANCE DE SITUACIÓN

A 31 de diciembre de 2020, el balance de situación refleja la cantidad de CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL VEINTISÉIS EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (41.133.026,91 €).

A destacar en el **Patrimonio Neto**, el incremento del mismo gracias al resultado del ejercicio 2020, que compensa en parte las pérdidas sufridas en el ejercicio 2019.

El epígrafe “**clientes, empresas del grupo y asociadas**” señalar la reducción al cierre del ejercicio 2020 de la deuda existente en SEIS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (6.055.823,21 €), que en el ejercicio 2019 ascendía a VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (24.343.694,40 €) y

a 31 de diciembre de 2020 asciende a DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS (18.287.871,19 €).

Esta reducción se debe en parte al pago por el Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS

EUROS (5.337.676,00 €) en concepto de principal por la histórica deuda de las denominadas parcelas de La Cícer.

Este hecho sumado a la respuesta detallada de las operaciones realizadas y facturas reconocidas por el Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria relativas al desglose del saldo existente en el activo del balance, ha tenido como consecuencia la verificación detallada de lo que fehacientemente reconocen las cuentas municipales de las cantidades incluidas en las cuentas de GEURSA.

Del importe reconocido en “Clientes, Empresas del Grupo y asociadas” corresponden al:

* Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria la cantidad de DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (16.678.972,51 €)
* UN MILLÓN VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS CON OCHENTA Y UN

CÉNTIMOS (1.028.950,81 €) proceden de trabajo realizado en los ejercicios 2007, 2010, 2015 y 2016 para el organismo autónomo municipal Instituto Municipal de Deportes (IMD)

* DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y

CINCO CÉNTIMOS (256.098,75 €) están pendientes de reconocimiento por el organismo autónomo municipal Instituto Municipal de Empleo y Formación (IMEF)

* y el resto de cantidad hasta completar la total trabajos en ejecución pendientes de cobro de GMSA.

De la respuesta del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria a 31 de diciembre de 2020, existen cantidades pendientes de cobro por DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

(10.409.687,68 €), que se desglosa en:

* facturas de 2020, contabilizadas por el Ayuntamiento: CUATRO MILLONES CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON UN CÉNTIMO (4.105.598,01 €)
* facturas de 2020, en tramitación municipal pendientes de contabilización: CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS NUEVE EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (5.290.809,65 €)
* facturas de ejercicios anteriores, en tramitación municipal pendientes de contabilización: UN MILLÓN OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA EUROS CON DOS CÉNTIMOS (1.088.280,02 €)

Existe una discrepancia entre el accionista único y GEURSA de SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y

TRES CÉNTIMOS (6.194.284,83 €), así como de otras cantidades adeudadas de los organismos autónomos.

# 2.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La cuenta de pérdidas y ganancias presenta un importe neto de la cifra de negocios de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (17.154.247,27 €) en el ejercicio 2020. En el ejercicio 2019 fue de VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (26.211.677,54€).

Esta disminución en la actividad de NUEVE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (9.057.430,27 €) se debe

al menor volumen de licitación de GEURSA tras la entrada en vigor de la Ley de Contratos actual, teniendo en cuenta que esta cantidad contempla íntegramente importes correspondientes a certificaciones de obra.

El volumen de negocio de 2020 ha permitido la cobertura de los siguientes conceptos:

13.346.827,76 €: correspondientes a certificaciones de obra y asistencias externas. No tienen margen de cobertura y los fondos se destinan a cubrir sus propios costes, sin beneficio alguno para la Sociedad.

3.807.419,51 €: es la cantidad que realmente revierte en la Sociedad y que se destina a gastos de personal, gastos de explotación, impuestos, etc. Dentro de este concepto es destacable el importe de 3.393.883,34 € (salarios y seguridad social de la plantilla de GEURSA).

En definitiva, la cuenta de pérdidas y ganancias refleja un resultado de explotación de 1.157.132,88 €, que corresponde al resultado de la actividad de la Sociedad.

Considerando el resultado financiero y el impuesto de sociedades obtenemos un resultado del ejercicio 2020 de 1.124.329,16 €

Destacar el resultado positivo de este ejercicio 2020 en UN MILLÓN CIENTO VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (1.124.329,16 €), en contraste

con el ejercicio 2019 con un resultado negativo de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (-2.208.548,68

€), lo que supuso una reducción del patrimonio neto de la Sociedad y del margen de maniobra.

Con relación a la plantilla media no se prevén para el año 2021 variaciones significativas con respecto al ejercicio actual.

# INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Las instalaciones en las que la Sociedad desarrolla su actividad diaria están adecuadas a las normas vigentes referentes al medio ambiente.

# ACTIVIDADES EN MATERIA DE I+D

La Sociedad no realiza inversiones en materia de I+D.

# ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

A lo largo del ejercicio 2020 no se han realizado operaciones con acciones propias.

# RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo.

El programa de gestión de riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

# ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido en fechas posteriores al cierre del ejercicio acontecimientos significativos que puedan afectar al contenido de estas cuentas anuales.

# DERIVADOS FINANCIEROS

La Sociedad no utiliza derivados financieros.

# OTRA INFORMACIÓN

Además de la ya facilitada en cumplimiento del contenido que debe tener el presente documento, como información significativa y relevante para los Administradores, se detalla a continuación la siguiente:

* El período medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2020 ha sido de 219,12 días. En el ejercicio anterior fue de 144,52 días.
* Desafortunadamente sigue siendo necesaria la referencia a la situación de pandemia originada por el COVID 19, en la que GEURSA, sigue adoptando las medidas garantizadoras de la seguridad personal con el suministro diario de los EPIs necesarios para desarrollar la actividad de la empresa con normalidad; lo que ha hecho innecesaria la adopción de medidas de ajuste de la actividad y/o el empleo.
* Dentro del epígrafe "otros pasivos financieros" del balance de situación se incluye a 31 de diciembre de 2020 y 2019, dividendos pendientes de pago al accionista único de la Sociedad por importe de TRECE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (13.630.590,33 €) generados durante los ejercicios 2005 y 2007.

Con fecha 13 de octubre de 2020 GEURSA presenta escrito por registro al Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria solicitando la compensación de la deuda por las precitadas cantidades compensando la misma con la entrega de parcelas propiedad de la sociedad como beneficiaria de la gestión del sistema de expropiación del UZO-04 Tamaraceite Sur.

* El portal de transparencia de GEURSA, obtuvo la puntuación de 10, anualidad 2019, en la evaluación realizada por el Comisionado de Transparencia del Gobierno de Canarias.
* A lo largo del año 2020 se han seguido adoptando medidas de mejora en la calidad de la información contenida en la WEB con la intención de seguir progresando en este indicador tan importante de cara a la legalidad de la gestión llevada en la Sociedad.
* Con la voluntad de continuar modernizando la Sociedad dentro de las posibilidades que las tensiones de tesorería permiten, en el primer trimestre del año 2021, hemos llevado a cabo la implantación de una herramienta integral de gestión documental, entre las que se incluye la Sede Electrónica. Es importante destacar que GEURSA, aunque es parte integrante del Sector Público, no es Administración Pública, por lo que no tiene la obligación legal de su implantación; sin embargo, es evidente la mejora que supone tal medida no solo para el control interno sino también de cara a las relaciones administrativas con terceros.
* Como hecho relevante para el 2021, destacar la negociación que en la actualidad se está llevando a cabo entre GEURSA y GMSA para el encargo de la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud del proyecto incluido en el tramo 7: Paso inferior Santa Catalina, por importe de SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EUROS (759.000,45 €).

La importancia de este contrato se pone de manifiesto al tener en cuenta que los gastos de estructura de la sociedad se aproximan a los cuatro millones de euros y este trabajo no incrementaría nuevos gastos, por lo que el margen de cobertura mejora considerablemente.

* Con relación al préstamo contraído con la entidad financiera BBVA, por importe de UN MILLÓN DE EUROS (1.000.000,00€), destacar que a 31 de diciembre de 2020, restaban pendiente de pago CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SEIS EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS (168.406,31 €), que estará cancelada en mayo de 2021.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Código Seguro de verificación:puHiLrYwZyGDV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una  copia de este documento electrónico en la dirección: [https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion](http://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion) Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FIRMADO POR | Javier Erasmo Doreste Zamora (Concejal de Gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | FECHA | 26/03/2021 |
| ID. FIRMA | afirma.redsara.es | | | | | | | | | | | | | | | | puHiLrYwZyGDV2IP8oZgCw== | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PÁGINA | 42/42 |
|  | |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | |
| puHiLrYwZyGDV2IP8oZgCw== | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

# FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de la entidad mercantil SOCIEDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE LAS PALMAS DE GRAN

CANARIA, S.A. formula las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2020 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 42.

En Las Palmas de Gran Canaria a 25 de marzo de 2021

|  |  |
| --- | --- |
| D. Javier Erasmo Doreste Zamora | Dª Inmaculada Medina Montenegro |
| D. Ángel Sabroso Ramírez | D. José Juan Rodríguez Marrero |
| D. Mª de los Ángeles González Aguilar | D. José Manuel Setién Tamés |
| Dª. Carmen Nieves Martín Pérez | Dª. María Luisa Dunjó Fernández |

Dña. Inmaculada Medina Montenegro no asistió al Consejo de Administración, habiendo delegado su voto en D. Javier Erasmo Doreste Zamora. Dña. Carmen Nieves Martín Pérez delegó su voto en D. José Manuel Setién Tamés y Dña. Mª de los Ángeles González Aguiar delegó en Dña. María Luisa Dunjó Fernández. D. Ángel Sabroso Ramírez no asistió al Consejo de Administración.